

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024 PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA			
Fecha	Martes 12 de septiembre de 2023		
Hora de inicio de la sesión	10:09 horas (10:09 a.m.)		
Lugar	Hemiciclo del Congreso del Palacio Legislativo y Plataforma Microsoft Teams		
Modalidad de sesión	Mixto (Semi-Presencial)		
Quórum	14 congresistas		
ASISTENTES	Moyano Delgado, Martha Lupe	Presidenta	Presente
	Tudela Gutiérrez, Adriana Josefina	Vicepresidenta	Licencia
	Marticorena Mendoza, Jorge	Secretario	Presente
	Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio	Titular	Presente
	Alegría García, Arturo	Titular	Presente
	Alva Prieto, María del Carmen	Titular	Presente
	Aragón Carreño, Luis Ángel	Titular	Presente
	Burgos Oliveros, Juan Bartolomé	Titular	Presente
	Camones Soriano, Lady	Titular	Presente
	Cerrón Rojas, Waldemar José	Titular	Licencia
	Echaíz de Núñez Izaga, Gladys Margot	Titular	Presente
	Echeverría Rodríguez, Hamlet	Titular	Presente
	Elías Ávalos, José Luis	Titular	Presente
	Gonzales Delgado, Diana Carolina	Titular	Presente
	Juárez Gallegos, Carmen Patricia	Titular	Presente
	Muñante Barrios, Alejandro	Titular	Presente
Palacios Huamán, Margot	Titular	Presente	
Paredes Gonzales, Alex	Titular	Presente	
Picón Quedo, Luis Raúl	Titular	Presente	



	Raymundo Mercado, Edgard Cornelio	Titular	Presente
	Salhuana Cavides, Eduardo	Titular	Presente
	Tacuri Valdivia, Germán Adolfo	Titular	Presente
	Taipe Coronado, María Elízabeth	Titular	Presente
	Valer Pinto, Héctor	Titular	Presente
	Ventura Ángel, Héctor José	Titular	Presente
	Vergara Mendoza, Elvis Hernán	Titular	Licencia
	Chacón Trujillo, Nilza Merly	Accesitaria	Presente
	Luque Ibarra, Ruth	Accesitaria	Presente
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	<p>23 de 26 congresistas, 01 congresista con licencia al momento que se verificó el quórum. Asimismo, se contó con la presencia de las señoras congresistas accesitarias: Nylza Merly Chacón Trujillo y Ruth Luque Ibarra.</p> <p>Posteriormente, se consignó la asistencia del congresista Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco vía el chat de la plataforma Microsoft Teams.</p> <p>La señora Presidenta dio inicio a la sesión haciendo un reconocimiento al Grupo Especial de Inteligencia del Perú – GEIN, quienes un 12 de setiembre, hace 31 años, lograron la captura del terrorista Abimael Guzmán Reynoso. Agradeció al expresidente Alan García Pérez, quien fue el que creó el GEIN y ofreció un saludo al expresidente Alberto Fujimori Fujimori quien tomó la decisión de luchar y vencer al terrorismo.</p>		
ACTA	La señora PRESIDENTA sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de fecha 5 de setiembre de 2023, acta que fue aprobada.		
SECCIÓN DESPACHO	La señora Presidenta dio cuenta de los documentos recibidos y emitidos, los mismos que fueron enviados con la citación a los congresistas integrantes de la Comisión. Añadió que los congresistas que deseen una copia de los mismos, los puedan solicitar al personal de la Comisión.		



SECCIÓN INFORMES	<ul style="list-style-type: none">• La señora PRESIDENTA, informó que, de acuerdo a la última modificación del cuadro de Comisiones, realizado en la Sesión del Pleno del 7 de septiembre último, se ha incorporado como miembro titular de la Comisión al congresista Elvis Vergara Mendoza, a quien le dio la bienvenida. De igual manera indicó que en dicha modificación del Cuadro de Comisiones, el congresista Wilson Soto Palacios pasó a ser miembro accesitario de la Comisión.• Por otra parte, informó haber recibido el pedido del congresista José Luna Gálvez para incorporar como miembro del Consejo Consultivo de la Comisión al Doctor Valentín Rodolfo Soto Llerena, quien es doctor en Ciencias Políticas y Magister en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial. Asimismo, la señora PRESIDENTA, puso en consideración la incorporación de los abogados especialistas en Derecho Constitucional Erik Urbina Lovón y Lelia Lourdes Lazo Conejo. Manifestó que se les enviará la invitación correspondiente y una vez que acepten, se les incorporará al Consejo Consultivo de la Comisión. <p>La señora PRESIDENTA, cedió el uso de la palabra a los congresistas para que presenten sus informes:</p> <p>El congresista Elías Ávalos, se refirió al Proyecto de Ley 842/2021-CR, Ley que regula las empresas administradoras de intermediación del servicio privado de transporte especial a través de plataformas tecnológicas – taxi por aplicativo y crea el registro nacional, el cual está dictaminado por la comisión de Transportes y Comunicaciones, y solicitó que en atención a ello no se otorgue facultades al Poder Ejecutivo en este tema y sea el Congreso quien emita la ley respectiva; a lo cual la señora Presidenta, manifestó que dicha materia no iba a ser considerado por existir un dictamen al respecto.</p> <p>No se realizaron más informes.</p>
SECCIÓN PEDIDOS	No se realizó ningún pedido.
ORDEN DEL DÍA	Como primer punto se tuvo el debate y votación del Predictamen de allanamiento recaído en los Proyectos de Ley 1760/2021-CR, 3971/2022-CR y 4301/2022_CR, que proponen la "Ley que condona y reduce las multas derivadas de las elecciones llevadas a cabo durante la



emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19 y dicta disposiciones sobre la eliminación de la constancia de sufragio"; el cual fue sustentado por la señora Presidenta manifestando que el único artículo materia de observación por parte del Ejecutivo es el artículo 4 de la Autógrafa, el cual luego de revisarlo y analizarlo, se ha estimado realizar la reformulación solicitada y en ese sentido allanarnos a la observación.

Finalizada la sustentación, la señora PRESIDENTA, cedió el uso de la palabra a los señores congresistas para las consultas correspondientes. Participaron: el congresista José Luis Elías Ávalos y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, quienes hicieron sus comentarios y propuestas, las cuales fueron absueltas por la señora Presidenta.

Acto seguido, la señora PRESIDENTA sometió a votación el referido predictamen, el cual fue aprobado por **Unanimidad** de los presentes. Votaron a favor los congresistas: Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Arturo Alegría García, María Del Carmen Alva Prieto, Luis Ángel Aragón Carreño, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Lady Camones Soriano, Gladys Margot Echaíz de Núñez Izaga, Hamlet Echeverría Rodríguez, José Luis Elías Ávalos, Diana Carolina Gonzales Delgado, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Margot Palacios Huamán, Alex Paredes Gonzales, Luis Raúl Picón Quedo, Edgard Cornelio Reymundo Mercado, Eduardo Salhuana Cavides, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, María Elizabeth Taipe Coronado, Héctor Valer Pinto, Héctor José Ventura Ángel, Martha Lupe Moyano Delgado y en reemplazo del congresista Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco, se consignó el voto de la congresista Nilza Merly Chacón Trujillo.

La señora PRESIDENTA, indicó como segundo punto de orden del día se tendría la sustentación del **Proyecto de Ley 4900/2022-CR**, del congresista EDGARD CORNELIO REYMUNDO MERCADO, autor del proyecto que tiene por objeto declarar la imprescriptibilidad del delito de omisión de asistencia familiar.

El congresista REYMUNDO MERCADO, autor del proyecto sustentó la mencionada propuesta legislativa precisando su contenido, objetivo y fines, utilizando para ello el soporte de medios visuales (ppt).

Finalizada la intervención, la señora PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista ECHAÍZ NÚÑEZ DE IZAGA, quien intervino respecto del proyecto



sustentado por el REYMUNDO MERCADO, el cual luego de ser absuelta por su autor, la señora Presidenta manifestó que el proyecto continuará con el trámite correspondiente.

La señora PRESIDENTA dio la bienvenida a los congresistas Anderson Ramírez, Luque Ibarra, Montoya Manrique y Muñante Barrios, quienes se apersonaron presencialmente a la sesión.

Acto seguido, la señora PRESIDENTA dio la bienvenida al congresista JORGE MONTOYA MANRIQUE, autor del Proyecto de Ley 05216/2022-CR, que propone la "Ley de denuncia de la Convención Americana de Derechos Humanos", a fin de que sustente el mencionado proyecto.



Culminada la sustentación cedió el uso de la palabra a los congresistas que quisieran realizar sus comentarios y preguntas: Luque Ibarra, Anderson Ramírez, Palacios Huamán, Echaíz De Núñez Izaga, Juárez Gallegos, Marticorena Mendoza, Echeverría Rodríguez y Muñante Barrios. Absueltas la consultas por el congresista MONTOYA MANRIQUE, se dio por concluida con su sustentación y manifestó que el proyecto continuará con el trámite correspondiente.

La señora Presidenta saludó la presencia de los alumnos del Colegio Gran Mariscal de Luzuriaga y Mejía de los Olivos, quienes se encontraban en las galerías del Hemiciclo.

Por otro lado, la señora Presidenta informó que se tenía previsto la sustentación de los congresistas Segundo Toribio Montalvo Cubas, autor del Proyecto de Ley 03494/2022-CR; Yéssica Rosselli Amuruz Dulanto, autora del Proyecto de Ley 05303/2022-CR; y Wilson Soto Palacios, autor del Proyecto de Ley 05582/2022-CR; quienes se habían excusado y habían solicitado la reprogramación de los mismos en una siguiente sesión de la Comisión.

Como último punto, se procedió con el debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5632/2023-PE, que propone la "Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materias de seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres - niño global, infraestructura social y calidad de proyectos."

	<p>La señora Presidenta indicó que no habría votación y que se escucharía las opiniones de los congresistas. Del mismo modo, de que las materias a delegarse respetaría los límites constitucionales y que no se incluirían temas que versen sobre leyes orgánicas, ley de presupuesto, o temas que están siendo dictaminados en comisiones.</p> <p>Recordó que la potestad de legislar el Poder Ejecutivo con normas con rango de ley es excepcional y debe responder a situaciones concretas y urgentes que justifiquen la delegación.</p> <p>Concluida con la sustentación, la señora presidenta, invitó a los congresistas, a expresar sus opiniones. Intervinieron los congresistas: MUÑANTE BARRIOS, LUQUE IBARRA, REYMUNDO MERCADO, SALHUANA CAVIDES, CAMONES SORIANO, ECHAÍZ DE NÚÑEZ IZAGA, ARAGÓN CARREÑO, VALER PINTO, MARTICORENA MENDOZA y PAREDES GONZALES.</p> <p>Finalizada las intervenciones, la señora Presidenta agradeció por los comentarios y apreciaciones vertidos por los señores congresistas, señalando que serán valorados para la propuesta final del predictamen que será puesto a aprobación en la siguiente sesión de la Comisión.</p> <p>Convocó a una sesión extraordinaria para el viernes 15 del presente mes a las 3:00.p.m, señalando que se enviará la citación correspondiente.</p> <p>Acto seguido la señora PRESIDENTA solicitó la dispensa de trámite de la aprobación del acta, para ejecutar lo aprobado en la presente sesión, la que fue aprobada; luego de lo cual se procedió a levantar la sesión.</p>
<p>HORA DE LEVANTAMIENTO DE SESIÓN</p>	<p>12:25 horas (12:25 p.m.)</p>

<p>Firmas</p>	 <p>MARTHA LUPE MOYANO DELGADO Presidenta</p>  <p>JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA Secretario</p>
<p>Observaciones</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Es parte de la presente acta, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República.2. El link del video, de la presente sesión trasmite vía Facebook: https://www.facebook.com/canalcongresoperu/videos/720699879894892/?extid=WA-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C&mibextid=j8LeHn&ref=sharing